

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.404

Jueves 19 de Marzo de 2026

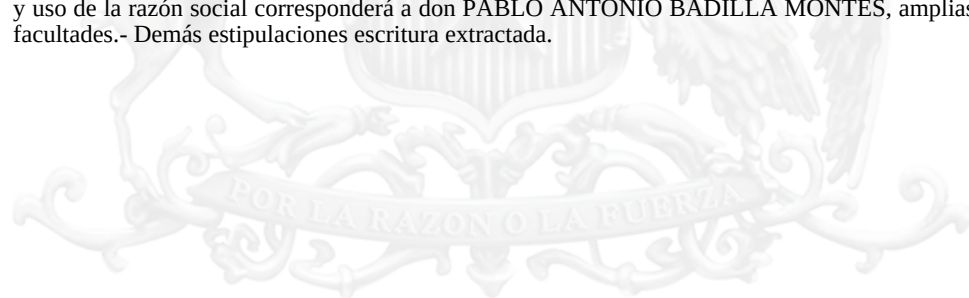
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2785036

EXTRACTO

PABLO A. GONZÁLEZ CAAMAÑO, Abogado, Notario Público, Titular de la 9ª Notaría Santiago, con oficio en esta misma comuna en calle Teatinos 333, entrepiso. CERTIFICO: Por escritura pública de 12 de Marzo del año 2026, repertorio 1269-2026, otorgada ante mí, don PABLO ANTONIO BADILLA MONTES, domiciliado en Santa Elena numero mil quinientos cincuenta y uno, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, constituyo una sociedad por acciones, de nombre, RAZÓN SOCIAL: “INVERSIONES MURTILLA SpA”, DOMICILIO: Ciudad de Santiago, sin perjuicio sucursales, agencias o establecimientos otros lugares del país o extranjero.- DURACIÓN: indefinida a contar de esta fecha. OBJETO: La sociedad tendrá los siguientes objetos: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes muebles, corporales o incorporeales; la inversión en toda clase de títulos, acciones, bonos, valores mobiliarios y derechos sociales, sea formando sociedades o incorporándose en otras; la representación de empresas nacionales o extranjeras; la adquisición y enajenación a cualquier título de bienes raíces y su explotación y el desarrollo de toda clase de negocios inmobiliarios; dar y tomar en arrendamiento, leasing, concesión u otra forma de tenencia de toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles; la prestación de servicios de asesorías en toda clase de materias económicas, comerciales, financieras, tributarias, de manejo y organización de empresas, tecnológicas, y cualquier otra área relacionada específicamente con el desarrollo de negocios o empresas; la prestación de servicios, asesorías y consultorías en materias inmobiliarias y de inversiones.- CAPITAL: \$1.000.000, dividido en 1000 acciones nominativas, sin valor nominal, de una sola serie, íntegramente suscritas y pagadas y enterada de la siguiente manera: don PABLO ANTONIO BADILLA MONTES, suscribe en este acto la cantidad de 1000 acciones nominativas, obligándose a pagar por ellas la suma de \$1.000.000, de contado, en este acto, el cual entra a la caja social. ADMINISTRACIÓN: La administración, representación y uso de la razón social corresponderá a don PABLO ANTONIO BADILLA MONTES, amplias facultades.- Demás estipulaciones escritura extractada.



CVE 2785036

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl